



DECRETO N° 4133 /

LAJA, Noviembre 22 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 156 del 03-09-2012, del departamento de Secplan.
- 2.-Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF
- 3.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, acuerdo N° 186, en que se aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 4.-D.A. N° 1700 de fecha 27-05-2012, que aprueba Bases Fondos Concursables
- 5.-D.A N° 3.817 de fecha 13/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 6.- Sesión de Concejo N° 18 de fecha 23.05.12, acuerdo N° 73, en que se aprueban las Bases Administrativas de los Fondos Concursables
- 7.-Licitación ID 3734-152-L112 de fecha 02-11-2012
- 8.-Informe del Director Secplan y del Encargado de Adquisiciones de fecha 22-11-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir electrodomésticos, para ayudar y fomentar el trabajo de las organizaciones comunitarias.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta parcial presentada en la Licitación N° 3734-152-L112 de fecha 02-11-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
SODIMAC S.A. RUT: 96.792.430-K	2 JUEGO DE 30 PZ PORCELANA BCO 1 JGO DE VASOS DE 18 UNID	\$ 25.798 \$ 2.412

2.-DESESTÍMENSE: las líneas 3 y 4 de la licitación, según lo indicado en el Informe del Director Secplan y del Encargado de Adquisiciones y procédase a adquirir los productos de las líneas desestimadas a través del Convenio Marco del portal www.MercadoPublico.cl.

3.-NOTIFÍQUESE: al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 31.02.005 Sp2, del presupuesto año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas, Depto. Secplan, Unidad de Adquisiciones, Control Interno
- Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233